Palmira, 24 de octubre del 2022

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MP SIRUV-MC-C-128-2022

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

OBJETO: "ACTUALIZAR Y AJUSTAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DEL CORREGIMIENTO DE LA DOLORES, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA"

El Municipio de Palmira – **Secretaría de Infraestructura Renovación Urbana y Vivienda** en conjunto con la Dirección de Contratación Pública se encuentran adelantando el proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SIRUV-MC-C-128-2022,** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, según lo previsto en el numeral 2º del artículo 2º, Literal A de la Ley 1150 de 2007 y, el procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y Ss del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen:

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 19 de octubre de 2022 hasta las 3:00 PM, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II se presentaron los siguientes oferentes:

ITEM	NOMBRE PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS	900023598-6	$ 63.540.050
2	ECOINTEGRAL LTDA	830.009.030-3	$ 62.266.750
3	JORGE LUIS MANCILLA COLORADO	14.440.118	$ 64.179.080
4	SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S.	900525616-5	$ 63.208.516

Que, por medio de resolución No. 2010 del 221 de octubre de 2022, la Directora de Contratación Pública conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección **No. MP-SIRUV- MC-C-128-2022.**

Que, una vez conformado el comité evaluador y comunicada la resolución a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas.

Que conforme al Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la entidad procedió a evaluar la propuesta de menor precio, es decir, la presentada por ECOINTEGRAL LTDA por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 62.266.750).**

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PROCESO	MUNICIPIO DE PALMIRA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SIRUV-MC-C-128-2022 OBJETO: "ACTUALIZAR Y AJUSTAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DEL CORREGIMIENTO DE LA DOLORES, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA"	
	PRESUPUESTO OFICIAL ($) :	$64.295.436
	PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV) :	64,30
	FECHA DE CIERRE PROCESO :	19/10/2022
OFERENTE	UNICO	
INFORMACIÓN DEL OFERENTE	ECOINTEGRAL LTDA	
NIT	830009030-3	
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ENRIQUE GOMEZ BLANCO	
	CUMPLE	0

Los detalles de esta evaluación se encuentran contenidos en el documento anexo.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA.

INFORMACIÓN DEL PROCESO	MUNICIPIO DE PALMIRA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SIRUV-MC-C-128-2022 OBJETO: "ACTUALIZAR Y AJUSTAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DEL CORREGIMIENTO DE LA DOLORES, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA"	
	PRESUPUESTO OFICIAL ($) :	$64.295.436,00
	PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV) :	64,30
	FECHA DE CIERRE PROCESO	miércoles, 19 de octubre de 2022
OFERENTE		
INFORMACIÓN DEL OFERENTE	ECOINTEGRAL LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ENRIQUE GOMEZ BLANCO	
NIT	830009030-3	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	HABILITADO	

Los detalles de esta evaluación se encuentran contenidos en el documento anexo.

Que, revisada también la propuesta económica presentada por **ECOINTEGRAL LTDA** identificada con **NIT. 830.009.030-3,** se concluye que esta cumple con las condiciones establecidas en la invitación pública. Así mismo, la oferta presentada por el proponente no es artificialmente baja en consideración con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación",* puesto que el costo de la consultoría en la propuesta económica es inferior en un 3% respecto al presupuesto oficial del proceso.

Del presente informe de evaluación y sus anexos soporte de la misma, se da traslado a los interesados y se

publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

El presente informe de evaluación se firma el veinticuatro (24) de octubre del 2022.

Rol Jurídico:

PEDRO JOSE LOBATO
Contratista SIRUV

Rol Técnico:

VIVIANA STELLA
HURTADO
Contratista SIRUV